



Nota C.E. N° 05/25

Asunción, 04 de setiembre de 2025.

**Ref.: Reiteración de documentos - MCN "Seguros en
General" PAC N° 13/25 - ID N° 462.099.**

Señores

LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.

Juan E. O'leary N° 409 esquina Estrella

Teléfono: 021-447-021 / 0981-537-068

Correo Electrónico: licitaciones@laindependencia.com.py

Asunción - Paraguay.

Nos dirigimos a Ustedes, en el marco de la Licitación por Menor Cuantía Nacional (MCN) "Seguros en General" PAC N° 13/25 - ID N° 462.099, convocado por la Contraloría General de la República.

Al respecto, el Comité de Evaluación REITERA la remisión de lo siguiente:

- a) Fotocopia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.
- b) Presentación de la lista donde consta la inscripción de la reaseguradora ante el órgano rector (SIS).
- c) Carta de Compromiso (fotocopia simple) de los del/los Reasegurador/es y/o Corredor/es inscripto/s en la Superintendencia de Seguros dirigida al Oferente manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá el 100% (cien por ciento) de los montos a ser asegurados; y un detalle con la mención del/los nombre/s o razón social, país de origen, dirección, persona de contacto, correo electrónico del/los mismo/s, Reasegurador Líder, porcentaje de participación del riesgo que asume cada uno, así como sus calificaciones que deberán ser como mínimo: A (Standard & Poor's), y/o A (Moody's), y/o B++ (A.M. Best's). Este detalle debe incluir y diferenciar a los reaseguradores que se encuentran comprendidos en sus contratos automáticos de reaseguros. En caso de que intervengan Corredores de Reaseguros en la colocación del Riesgo, el Oferente deberá presentar una Declaración Jurada de que los mismos se encuentran inscriptos en el Registro de Corredores de la Superintendencia de Seguros.
- d) Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas, de conformidad a la Sección Formularios del PBC.
- e) Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores, éste último de ser requerido por la convocante.
- f) Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.
- g) En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.
- h) En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de



MISIÓN

Organismo Constitucional de Control Gubernamental,
que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio
de la sociedad.

adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.

Por otro lado, conforme al Pliego de Bases y Condiciones - Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Análisis de precios ofertados. Ítem a); solicitamos una explicación detallada de la composición del precio de los siguientes ítem:

LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.				
N° Ítem	Descripción del Bien	Precio Referencial G.	Precio Unitario IVA Incluido G.	Porcentaje respecto a precio referencial (%)
Lote 2. Seguro de vehículos				
13	Minibus, Marca Hyundai H-1, año 2021, conforme a especificaciones del PBC.	354.375	477.273	35
14	Minibus, Marca Hyundai H-1, año 2021, según especificaciones del PBC.	656.250	477.273	-27
15	Minibus, Marca Hyundai H-1, año 2021, según especificaciones del PBC.	656.250	477.273	-27
16	Camioneta, Marca Hyundai Santa fe, año 2012, según especificaciones del PBC.	656.250	123.546	-81
18	Camioneta, Marca Hyundai Tucson, S/T WAGON, año 2017, según especificaciones del PBC.	226.025	163.861	-28

Se aclara que la misma debe ser realizada **considerando el precio unitario**, conforme al modelo inserto en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

Lo solicitado deberá ser remitido a más tardar para el día lunes 08 de setiembre de 2025, hasta las 10:00 hs., bajo apercibimiento de que la falta de contestación oportuna, será causal de eliminación de su oferta en los términos del artículo 80 del Decreto Reglamentario N° 2264/24.

La respuesta debe ser remitida a través del correo electrónico dceo@contraloria.gov.py o en la siguiente dirección:

Departamento de Coordinación de Evaluación de Ofertas.

Austria 1879. Teléfono 6200-395

Horario de atención: 07:30 a 15:00 hs.

Sin otro particular, les saludamos atentamente.

Yenny López
Miembro del Comité de Evaluación

Juan Benítez
Miembro del Comité de Evaluación

VISION

Ser reconocida por promover la buena gobernanza y la transparencia con procesos innovadores y competentes en la fiscalización de los recursos del Estado, para marcar la diferencia en la vida de los ciudadanos.